

Portabet

Memoria y Balance
General al 30.06.24

Ejercicio 13

Índice

01

Nuestra empresa

Pag 03

02

Convocatoria

Pag 05

03

Datos

Pag 07

04

Memoria

Pag 09

05

Informe de Compilación

Pag 11

06

Estados Financieros

Pag 13

07

Anexos

Pag 20

08

**Notas explicativas
a los Estados Financieros**

Pag 22

09

Firmas litografiadas

Pag 33

01.
Nuestra
empresa



Directorio

Presidente

Luis Mario Castellini

Directores titulares

Hugo Ramón Tallone
Alberto José Grimaldi
Carolina Chalkling

Asesores Externos

BDO Auditores y Consultores S.R.L. – BDO Consulting Ltda.
CHK Consultores



02.
Convocatoria



Asamblea General Ordinaria

El Directorio de PORTABET S.A., convoca a los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social en su artículo decimoprimer, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2024 a las 10:00 hs., en la Sede de la Sociedad, sita en Bulevar Artigas 1388 oficina 2, Montevideo, a fin de considerar el siguiente:

Orden del día

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y Estados Financieros del ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 2023 y 30 de junio de 2024.
3. Proyecto de distribución de utilidades o absorción de pérdidas, en caso de corresponder.
4. Designación de un Asambleísta para firmar el Acta de Asamblea.

Montevideo, 28 de noviembre de 2024

El Directorio

03. Datos



Denominación de la Sociedad

Portabet Sociedad Anónima.

Domicilio Legal

Bulevar Artigas 1368, Of. 2, Montevideo – Uruguay.

Sede Administrativa

Bulevar Artigas 1368, Of. 2, Montevideo – Uruguay.

Ejercicio Económico N° 13

Cerrado el 30 de junio de 2024.

Actividad Principal de la Sociedad

Actividades profesionales científicas y técnicas.

Fecha de Inscripción en el Registro

Estatuto Social – Acta Constitutiva: 11 de enero de 2012.

Fecha de Vencimiento del Estatuto Social

Hasta el 11 de enero de 2112.

Inscripta en Registro de Personas Jurídicas – Sección Registro Nacional de Comercio

22 de marzo de 2012, con el número 4057. Publicada en el Diario Oficial y El Heraldó Capitalino.

Última Modificación Estatutaria

Aprobada en Asamblea General Extraordinaria 10 de noviembre de 2020, en proceso de inscripción registral.

Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio nº 13 Finalizado el 30 de junio de 2024.

Composición del Capital Social

| | SUSCRITO \$ | INTEGRADO \$ |
|--|-------------|--------------|
| 2.500.000 acciones | | |
| Nominativas de VN \$1 (en pesos uruguayos) Cada uno. | 2.500.000 | 2.500.000 |
| | 2.500.000 | 2.500.000 |

04. Memoria

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones estatutarias y legales vigentes, el Directorio se complace en someter a vuestra consideración la Memoria, los Estados Financieros, sus anexos y notas explicativas, y el Informe de Compilación.

Consideraciones generales

Continuamos trabajando para mantener operativa la Sociedad, buscando nuevas oportunidades para el desarrollo de negocios.

Seguimos creciendo en la intermediación de la actividad aseguradora a través de SURCO y facilitando que Agentes argentinos puedan atender las necesidades de cobertura de sus clientes por riesgos ubicados en Uruguay.

Resultados

El resultado neto del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024, arrojó una pérdida de \$594.532.-, según el detalle que se expone en el Estado de Resultados.

Agradecimiento

Con profundo pesar, nos ha tocado despedir a Daniel Spessot, quien tuvo una larga trayectoria en el Grupo y fue director de la Sociedad. Su incansable voluntad de trabajo y compromiso como fundamentalmente su calidez humana nos sirve de ejemplo y guía. Asumimos nuestro compromiso de honrar su legado.

Montevideo, 28 de noviembre de 2024

El Directorio

05.
Informe
de Compilación

Informe de compilación

Sres.
PORTABET S.A.

Hemos compilado los estados financieros adjuntos de Portabet S.A., los que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2024, los correspondientes Estados de Resultados, Estados de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, anexo y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.


La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay. Dicha responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos debido a fraude o a error, la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Nuestra compilación fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados n° 4410, considerando lo establecido en el Pronunciamiento n° 18 y en la Guía de Trabajo n° 4 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La compilación de estados financieros, es el trabajo profesional destinado a presentar en forma de estados financieros la información que surge del sistema contable. No hemos efectuado un examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o una revisión limitada de dichos estados financieros, por lo cual no expresamos opinión alguna u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Declaramos que nuestra relación con Portabet S.A. es la de contadores públicos independientes.

Montevideo, 17 de julio de 2024.



Ariet Mari
Contador Público
C.J y P.P.U N° 55.091



BDO Auditores y Consultores S.R.L.

BDO Auditores y Consultores S.R.L., BDO Consulting Ltda., compañías uruguayas, son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO Consulting Ltda.

BDO Auditores y Consultores S.R.L., BDO Consulting Ltda., Uruguayan companies, are members of BDO international Limited, a UK company limited by guarantee, and form part of the international BDO network of independent member firms.

06.
Estados Financieros

Estado de situación financiera

AL 30 DE JUNIO DE 2024.

(En Pesos Uruguayos).

| | NOTAS | 30 DE JUNIO DE 2024 | 30 DE JUNIO DE 2023 |
|---|---------|---------------------|---------------------|
| ACTIVO | 2 y 3 | | |
| Activo Corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4.1 | 2.518.245 | 2.843.240 |
| Cuentas comerciales por cobrar | 4.2 | 113.071 | 45.638 |
| Otros activos no financieros | 4.2 | 1.552.147 | 1.489.038 |
| Total Activo Corriente | | 4.183.463 | 4.377.916 |
| Activo No Corriente | | | |
| Propiedades, Planta y Equipo | Anexo | - | 3.736 |
| Activo por impuesto a la renta diferido | 8 | 848 | 848 |
| Otros activos no financieros | 4.3 | 4.172 | 4.172 |
| Total Activo No Corriente | | 5.020 | 8.756 |
| TOTAL ACTIVO | | 4.188.483 | 4.386.672 |
| PASIVO | 2 y 3 | | |
| Pasivo Corriente | | | |
| Cuentas comerciales por pagar | 4.4 | 192.891 | 21.520 |
| Pasivos financieros | 4.5 y 6 | 2.076.713 | 5.032.925 |
| Otros pasivos no financieros | 4.6 | 13.411 | 41.365 |
| Total Pasivo Corriente | | 2.283.015 | 5.095.810 |
| Total Pasivo | | 2.283.015 | 5.095.810 |
| PATRIMONIO | 10 | | |
| Aporte de Propietarios | | | |
| Capital | | 2.500.000 | 2.500.000 |
| Ganancias retenidas | | | |
| Resultados de ejercicios anteriores | | - | (2.979.639) |
| Resultado del ejercicio | | (594.532) | (229.500) |
| | | (594.532) | (3.209.139) |
| TOTAL PATRIMONIO | | 1.905.468 | (709.139) |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 4.188.483 | 4.386.671 |

El anexo y las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integral de los mismos.

Estado de resultados

Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024.
(En Pesos Uruguayos).

| | NOTAS | 30 DE JUNIO DE 2024 | 30 DE JUNIO DE 2023 |
|---|-------|---------------------|---------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 5.1 | 620.182 | 633.506 |
| Resultado bruto | | 620.182 | 633.506 |
| Gastos de administración y ventas | 5.2 | (1.045.940) | (921.558) |
| Ingresos financieros | 5.3 | 219.039 | 322.339 |
| Egresos financieros | 5.4 | (314.674) | (191.621) |
| Resultado antes de impuesto a la renta | | (521.392) | (157.333) |
| Impuesto a la renta | 8 | (73.140) | (72.167) |
| Resultado del ejercicio | | (594.532) | (229.500) |

El anexo y las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integral de los mismos.



Estado del resultado integral

Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024.
(En Pesos Uruguayos).

| | NOTAS | 30 DE JUNIO DE 2024 | 30 DE JUNIO DE 2023 |
|---|-------|---------------------|---------------------|
| Resultado del ejercicio | | (594.532) | (229.500) |
| Otros resultados integrales | | -,- | -,- |
| Resultado Integral del ejercicio | | (594.532) | (229.500) |

El anexo y las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integral de los mismos.

Estado de flujos de efectivo

Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024.
(En Pesos Uruguayos).

| | 30 DE JUNIO DE 2024 | 30 DE JUNIO DE 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| 1. Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación | | |
| Resultado del ejercicio | (594.532) | (229.500) |
| Partidas que no representan ingresos/egresos de efectivo | | |
| Amortización de propiedad, planta y equipo e intangibles | 3.736 | 3.733 |
| Impuesto a la renta diferido | -- | 647 |
| Cambios en activos y pasivos de operación | | |
| Cuentas comerciales por cobrar | (67.433) | -- |
| Otros activos no financieros | (63.109) | (95.956) |
| Cuentas comerciales por pagar | 171.370 | 6.451 |
| Otros pasivos no financieros | (27.954) | 32.809 |
| | 16.610 | (52.316) |
| Flujos netos de efectivo por actividades de operación | (577.922) | (281.816) |
| 2. Flujo de efectivo proveniente de inversiones | | |
| Flujos netos de efectivo por actividades de inversión | -- | -- |
| 3. Flujo de efectivo proveniente de financiamiento | | |
| Reintegro de Capital | 3.209.139 | -- |
| Aumento / (Disminución) pasivos financieros | (2.956.212) | 2.858.741 |
| Flujos netos de efectivo por actividades de financiación | 252.927 | 2.858.741 |
| 4. Incremento (Disminución) del flujo neto de efectivo | (324.994) | 2.576.925 |
| 5. Efectivo al inicio del ejercicio | | |
| Efectivo al inicio del ejercicio (histórico) | 2.843.240 | 266.315 |
| | 2.843.240 | 266.315 |
| 6. Efectivo al final del ejercicio | 2.518.245 | 2.843.240 |

El anexo y las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integral de los mismos.

Estado de cambios en el patrimonio

Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024.
(En Pesos Uruguayos).

| | CAPITAL | APORTES A CAPITALIZAR | OTRAS RESERVAS | RESERVAS | RESULTADOS ACUMULADOS | PATRIMONIO NETO |
|--------------------------------|------------------|-----------------------|----------------|----------|-----------------------|------------------|
| 1. SALDOS INICIALES | | | | | | |
| Aportes de propietarios | | | | | | |
| Acciones en circulación | 2.500.000 | | | | | 2.500.000 |
| Ganancias retenidas | | | | | | |
| Resultados no asignados | | | | | (3.209.139) | (3.209.139) |
| TOTAL | 2.500.000 | | | | (3.209.139) | (709.139) |
| 2. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES | | | | | | |
| 3. REINTEGRO DE CAPITAL | | | | | 3.209.139 | |
| 4. RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | | (594.532) | (594.532) |
| Sub-total (2 a 4) | | | | | 2.614.607 | (594.532) |
| 5. SALDOS FINALES | | | | | | |
| Aportes de propietarios | | | | | | |
| Acciones en circulación | 2.500.000 | | | | | 2.500.000 |
| Ganancias retenidas | | | | | | |
| Resultados no asignados | | | | | (594.532) | (594.532) |
| TOTAL | 2.500.000 | | | | (594.532) | 1.905.468 |

El anexo y las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integral de los mismos.

Estado de cambios en el patrimonio

Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023.

(En Pesos Uruguayos).

| | CAPITAL | APORTES A CAPITALIZAR | OTRAS RESERVAS | RESERVAS | RESULTADOS ACUMULADOS | PATRIMONIO NETO |
|--------------------------------|------------------|-----------------------|----------------|----------|-----------------------|------------------|
| 1. SALDOS INICIALES | | | | | | |
| Aportes de propietarios | | | | | | |
| Acciones en circulación | 2.500.000 | | | | | 2.500.000 |
| Ganancias retenidas | | | | | | |
| Resultados no asignados | | | | | (2.979.639) | (2.979.639) |
| TOTAL | 2.500.000 | | | | (2.979.639) | (479.639) |
| 2. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES | | | | | | |
| 3. REINTEGRO DE CAPITAL | | | | | | |
| 4. RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | | (229.500) | (229.500) |
| Sub-total (2 a 4) | | | | | (229.500) | (229.500) |
| 5. SALDOS FINALES | | | | | | |
| Aportes de propietarios | | | | | | |
| Acciones en circulación | 2.500.000 | | | | | 2.500.000 |
| Ganancias retenidas | | | | | | |
| Resultados no asignados | | | | | (3.209.139) | (3.209.139) |
| TOTAL | 2.500.000 | | | | (3.209.139) | (709.139) |

El anexo y las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integral de los mismos.



07.
Anexo

Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos e Intangibles-Amortizaciones

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

(En Pesos Uruguayos).

| | VALORES DE ORIGEN Y REEXPRESIONES | | | | AMORTIZACIONES | | | VALORES NETOS |
|------------------------------------|-----------------------------------|-----------|-----------|-------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| | VALORES AL INICIO | ALTAS | BAJAS | VALORES AL CIERRE | ACUMULADAS AL INICIO | DEL EJERCICIO | ACUMULADAS AL CIERRE | |
| Propiedad, Planta y Equipos | | | | | | | | |
| Muebles y Útiles | 37.337 | -- | -- | 37.337 | 33.602 | 3.735 | 37.337 | -- |
| TOTAL | 37.337 | -- | -- | 37.337 | 33.602 | 3.735 | 37.337 | -- |

Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos e Intangibles-Amortizaciones

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

(En Pesos Uruguayos).

| | VALORES DE ORIGEN Y REEXPRESIONES | | | | AMORTIZACIONES | | | VALORES NETOS |
|------------------------------------|-----------------------------------|-----------|-----------|-------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| | VALORES AL INICIO | ALTAS | BAJAS | VALORES AL CIERRE | ACUMULADAS AL INICIO | DEL EJERCICIO | ACUMULADAS AL CIERRE | |
| Propiedad, Planta y Equipos | | | | | | | | |
| Muebles y Útiles | 37.338 | -- | -- | 37.338 | 29.869 | 3.733 | 33.602 | 3.736 |
| Equipos de Computación | 59.273 | -- | -- | 59.273 | 59.273 | -- | 59.273 | -- |
| TOTAL | 96.611 | -- | -- | 96.611 | 89.142 | 3.733 | 92.875 | 3.736 |

08.
Notas explicativas
a los Estados
Financieros

Notas explicativas a los estados financieros al 30 de junio de 2024

1. Información básica sobre la empresa

PORTABET S.A. es una sociedad anónima cerrada cuyo capital accionario está representado por acciones nominativas, habiendo comenzado a desarrollar sus actividades el 11 de enero de 2012.

Su giro principal comprende la prestación de servicios en materia de asesoramiento en seguridad e higiene laboral.

El cierre del ejercicio económico de la sociedad es el 30 de junio de cada año.

2. Principales políticas y prácticas contables aplicadas

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo lo establecido en el Decreto 291/014, el Decreto 372/015, el Decreto 408/016 y el Decreto 108/022.

El Decreto 291/014 establece que los estados financieros correspondientes a periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del Decreto y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto 372/015 establece algunas modificaciones al Decreto 291/014 y al Decreto 538/009, así como los criterios para la aplicación por primera vez de la NIIF para PYMES.

El Decreto 99/009 establece la obligatoriedad de que todas las entidades que emitan sus Estados Financieros de acuerdo con normas contables adecuadas, y cumplan al menos una de las condiciones enumeradas en la referida norma, deban ajustar dichos estados para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda de acuerdo con la metodología prevista por la Norma Internacional de Contabilidad N° 29. De acuerdo con el Decreto 291/014, la referencia a la NIC 29 incluida en el Decreto 99/009 debe entenderse a la Sección 31 “Hiperinflación” de la NIIF para PYMES.

El Decreto 104/012 dejó sin efecto la aplicación preceptiva del ajuste por inflación.

Los Decretos 291/014 y 372/015 establecen las siguientes excepciones a la aplicación de la NIIF para PYMES:

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en las NIC 16 y 38 para la Propiedad, Planta y Equipos e Intangibles respectivamente.
- El Estado de Cambios en el Patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la Sección 25 “Costos por Préstamos”, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la NIC 23.
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 en lo relativo al impuesto a las ganancias, en lugar de lo establecido en la Sección 29 “Impuesto a las Ganancias”.
- En los estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias deben ser presentadas al valor patrimonial proporcional.
- Para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, se puede optar entre lo previsto en la Sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados” de la NIIF para PYMES (costo o valor razonable) o el valor patrimonial proporcional, debiéndose utilizar la misma política en los estados financieros separados y consolidados.

El Decreto n° 408/016 del 26 de diciembre de 2016 deroga el Decreto n° 103/991 y el Decreto n° 37/010; establece que los emisores de estados financieros comprendidos en el Decreto n° 291/014 y sus modificaciones

posteriores deben aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos que le correspondan. Sin perjuicio de lo establecido precedentemente, se requiere la aplicación de los siguientes criterios de presentación:

- Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, deben presentarse como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera. Los activos corrientes deben ordenarse por orden de liquidez.
- La presentación del resultado integral total debe realizarse en dos estados: un Estado de resultados y un estado de resultados integral.
- Los gastos deben presentarse utilizando una clasificación basada en función de estos.
- Las partidas de otro resultado integral se deberán presentar netas del impuesto a la renta.
- En el Estado de flujos de efectivo, se deberá utilizar el método indirecto.

Lo dispuesto precedentemente tiene vigencia para los ejercicios finalizados a partir del 5 de enero del 2017.

El Decreto n° 108/22 del 4 de abril de 2022, establece nuevos requisitos de presentación para los estados financieros de las entidades que poseen una moneda funcional diferente a la moneda local. A partir de este decreto, los estados financieros de las entidades que conforme a las NIIF para PYMES posean una moneda funcional diferente a la moneda local, deberán ser presentados en ambas monedas. Asimismo, se establece que los resultados por conversión desde la moneda funcional a la moneda de presentación (moneda local), deberán ser presentados en líneas separadas dentro de los respectivos capítulos del patrimonio. Las disposiciones contenidas en este decreto tienen vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2022.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas anteriormente citadas.

Estos Estados Financieros comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las Notas.

En el Estado de Situación Financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Se los considera corrientes cuando su fecha de vencimiento es menor a un año o son mantenidos para la venta.

En el Estado de Resultados, se aplican los criterios de clasificación y exposición de gastos según el método de la función de estos.

El Estado de Flujos de Efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo, ocurridos en el período proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. El Estado de Flujos de Efectivo es preparado usando el método indirecto.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los Estados Financieros han sido elaborados atendiendo al concepto de moneda funcional definido en la Sección 30 “Conversión de la moneda extranjera” de la NIIF para PYMES. La Dirección de la Compañía ha decidido adoptar como moneda funcional de los Estados Financieros la moneda local de Uruguay, considerando que la misma refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la Compañía.

La Sección 30 de la NIIF para PYMES establece que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. Si una determinada moneda es utilizada en forma extendida por la Compañía o tiene un impacto importante sobre la misma, puede ser la apropiada como moneda funcional.

Una determinada moneda puede ser considerada como la moneda funcional según la norma cuando:

- Influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios.
- Es la moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.
- Influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios.

Los siguientes factores también pueden suministrar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad:

- La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación.

2.3 Criterio general de valuación

Los activos y pasivos están valuados a sus respectivos valores de adquisición, o al valor neto de realización si éste es menor.

2.4 Concepto de capital

La empresa adoptó el concepto de capital financiero.

2.5 Cambios en los niveles de precios

El efecto que producen los cambios en los niveles de precios fue considerado en lo que se refiere a activos y pasivos en moneda extranjera que se valúan de acuerdo con lo establecido en la Nota 3.1.

2.6 Deterioro

Los valores contables de los activos son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicativo de deterioro. En tal circunstancia, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor del precio neto de venta o el valor de utilización económica, reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de utilización económica. El valor de utilización económica se estima como el valor actual de los flujos de efectivo proyectados que se espera surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de utilización económica, los flujos de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja la evolución actual del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose en forma inmediata una pérdida por deterioro. Si el activo se registra a su valor revaluado, la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación.

Durante el ejercicio económico no se han registrado pérdidas por deterioro.

2.7 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la empresa realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Los supuestos y las incertidumbres de estimación, entre otros, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes en el período se refieren a la previsión de créditos incobrables, amortización de propiedad, planta y equipo, el valor recuperable de los activos no corrientes y las provisiones e impuestos a la renta diferidos. Por su naturaleza, dichas estimaciones están sujetas a una incertidumbre de medición, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de los determinados a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

La prueba de deterioro se basa en estimaciones de ventas, costos y gastos futuros. Por su naturaleza, dichas estimaciones están sujetas a una incertidumbre de medición, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de los determinados a la fecha de preparación de los presentes estados.

3. Criterios específicos de valuación

A continuación, se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros de los estados financieros:

3.1 Cuentas en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de cada transacción.

Al 30 de junio de 2024, las cuentas en moneda extranjera se han convertido a pesos uruguayos al tipo de cambio US\$ 1 = \$ 39,989. Al 30 de junio de 2023, las cuentas en moneda extranjera se han convertido a pesos uruguayos al tipo de cambio US\$ 1 = \$ 37,408.

Las diferencias de cambio resultantes se exponen en el Estado de Resultados, incluidas en los rubros “Ingresos financieros” y “Egresos financieros”.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro “Efectivo y equivalentes de efectivo” se presenta por su valor nominal, valuado según lo establecido en la nota 3.1 cuando corresponde. El valor nominal no difiere de su valor razonable.

3.3 Cuentas comerciales por cobrar

Los créditos se presentan por su valor nominal, valuados de acuerdo con lo establecido en la Nota 3.1 cuando corresponde. La sociedad no ha constituido previsión por deudores incobrables durante el ejercicio.

3.4 Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros se presentan por su valor nominal, valuados de acuerdo con lo establecido en la Nota 3.1 cuando corresponde.

3.5 Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles

Las Propiedades, Plata y Equipos e intangibles, cuyo detalle y evolución se muestran en el Anexo, figuran contabilizados a sus valores de adquisición históricos, deduciéndose la amortización acumulada y deterioro, cuando corresponde (ver Nota 2.6).

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de propiedad, planta y equipos son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios futuros de la misma y el costo puede ser medido de manera confiable. El resto de los gastos son reconocidos en el Estado de Resultados Integrales como tales en el momento en que se incurren.

Las amortizaciones se calculan utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- Muebles y Útiles 10 años

3.6 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar de la sociedad se expresan por su valor nominal. En cuanto corresponde se aplica lo establecido en la Nota 3.1.

3.7 Provisiones

Las provisiones de la sociedad se expresan por su valor nominal. En cuanto corresponde se aplica lo establecido en la Nota 3.1.

3.8 Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros de la sociedad se expresan por su valor nominal. En cuanto corresponde se aplica lo establecido en la Nota 3.1.

3.9 Patrimonio

El capital, las reservas y los resultados acumulados se exponen a su valor nominal. Su evolución se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

3.10 Determinación del resultado

El resultado del ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024 y del ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023, se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre.

La sociedad aplicó el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y para la imputación de los costos y gastos.

Los ingresos operativos representan el importe de los servicios prestados a terceros y son reconocidos en el Estado de Resultados cuando los riesgos y beneficios significativos asociados a la propiedad de estos han sido transferidos al comprador.

3.11 Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de Resultados Integrales, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar sobre el monto imponible de ganancia para el ejercicio, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado está basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuesto diferido son reducidos por el importe que no es probable que los beneficios relacionados con impuestos puedan ser realizados.

4. Información referente a partidas del estado de situación financiera

| | 30 DE JUNIO DE 2024 | 30 DE JUNIO DE 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| 4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo | | |
| Bancos | 2.518.245 | 2.843.240 |
| | 2.518.245 | 2.843.240 |
| 4.2 Otros activos no financieros corrientes | | |
| Adelanto gastos | 14.265 | 30.421 |
| Cuentas comerciales por cobrar | 113.071 | 45.638 |
| Créditos fiscales | 1.530.704 | 1.451.440 |
| Créditos organismos seguridad social | 7.177 | 7.177 |
| | 1.665.218 | 1.534.676 |
| 4.3 Otros activos no financieros no corrientes | | |
| Depósito en garantía | 4.172 | 4.172 |
| | 4.172 | 4.172 |
| 4.4 Cuentas comerciales por pagar | | |
| Proveedores de plaza | 192.891 | 21.520 |
| | 192.891 | 21.520 |
| 4.5 Pasivos financieros | | |
| Partes relacionadas | 2.076.713 | 5.032.925 |
| | 2.076.713 | 5.032.925 |
| 4.6 Otros pasivos no financieros | | |
| Acreedores fiscales | 13.411 | 41.365 |
| | 13.411 | 41.365 |

5. Información referente a partidas del estado de resultados integrales

| | 30 DE JUNIO DE 2024 | 30 DE JUNIO DE 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| 5.1 Ingresos de actividades ordinarias | | |
| Servicios prestados | 620.182 | 633.506 |
| | 620.182 | 633.506 |
| 5.2 Gastos de administración y ventas | | |
| Impuestos | (59.420) | (65.413) |
| Papelería y varios | (2.250) | - |
| Telefonía e Internet | (167.441) | (112.949) |
| Honorarios | (713.518) | (723.463) |
| Suscripciones | - | (16.000) |
| Amortizaciones | (3.736) | (3.733) |
| Varios | (99.575) | - |
| | (1.045.940) | (921.558) |
| 5.3 Ingresos financieros | | |
| Diferencia de cambio ganada | 219.039 | 322.339 |
| | 219.039 | 322.339 |
| 5.4 Egresos financieros | | |
| Diferencia de cambio perdida | (304.853) | (175.863) |
| Gastos bancarios | (9.820) | (15.758) |
| | (314.674) | (191.621) |

6. Pasivos financieros

Al 30 de junio de 2024 y al 30 de junio de 2023, el pasivo con el accionista asciende a \$ 2.076.713 y \$ 5.032.925 respectivamente.

7. Instrumentos financieros

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024 la han expuesto al riesgo de mercado (riesgo cambiario).

La administración del riesgo es ejecutada por la Dirección, quien establece las políticas generales para la administración del riesgo, así como políticas para áreas específicas tales como riesgo de cotización cambiaria, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y para la inversión de los excedentes de liquidez.

Riesgo de mercado

Posición en moneda extranjera

Los saldos que integran la posición en moneda distinta del peso uruguayo al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, considerados al tipo de cambio vigente a cada fecha, son los siguientes:

| | 30 DE JUNIO DE 2024 | | 30 DE JUNIO DE 2023 | |
|--|---------------------|-------------------|---------------------|--------------------|
| | US\$ | EQUIVALENTE EN \$ | US\$ | EQUIVALENTE EN \$ |
| ACTIVOS | | | | |
| CORRIENTES | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 62.973 | 2.518.245 | 69.174 | 2.587.665 |
| Cuentas comerciales por cobrar | 2.828 | 113.071 | 1.220 | 45.638 |
| | 65.801 | 2.631.316 | 70.394 | 2.633.303 |
| TOTAL ACTIVOS | 65.801 | 2.631.316 | 70.394 | 2.633.303 |
| PASIVOS | | | | |
| CORRIENTES | | | | |
| Pasivo financiero | 51.932 | 2.076.713 | 134.541 | 5.032.925 |
| | 51.932 | 2.076.713 | 134.541 | 5.032.925 |
| TOTAL PASIVOS | 51.932 | 2.076.713 | 134.541 | 5.032.925 |
| POSICION NETA ACTIVA / (PASIVA) | 13.869 | 554.603 | (64.147) | (2.399.622) |



8. Impuesto a la renta

8.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales

| | 30 DE JUNIO DE 2024 | 30 DE JUNIO DE 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Gasto por impuesto corriente | | |
| Impuesto corriente | 73.140 | 71.520 |
| Gasto / (ingreso) | 73.140 | 71.520 |
| Impuesto diferido | | |
| Gasto / (ingreso) por origen y reversión de diferencias temporarias | 848 | 647 |
| Gasto / (Ingreso) | 848 | 647 |
| Total Gasto / (Ingreso) | 73.988 | 72.167 |

8.2 Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido

Los activos y pasivos correspondientes al impuesto a la renta diferido son atribuibles según el siguiente detalle:

| | 2024 | | | 2023 | | |
|---|------------|-----------|------------|------------|-----------|------------|
| | \$ ACTIVO | \$ PASIVO | \$ NETO | \$ ACTIVO | \$ PASIVO | \$ NETO |
| Propiedad, Planta y Equipos | 848 | -- | 848 | 848 | -- | 848 |
| Activo/(Pasivo) neto por impuesto diferido | 848 | -- | 848 | 848 | -- | 848 |



9. Saldos y transacciones con partes relacionadas

9.1 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

| | 30/06/24 | 30/06/23 |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Pasivo financiero | | |
| Partes relacionadas US\$ | 2.076.713 | 5.032.925 |
| | 2.076.713 | 5.032.925 |

Este pasivo se divide proporcionalmente en función del porcentaje de participación de cada accionista.

9.2 Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad ha realizado las siguientes transacciones con empresas relacionadas:

| | 30/06/24 | 30/06/23 |
|--|----------|----------|
| | -- | -- |
| | -- | -- |

10. Patrimonio

El capital integrado al 30 de junio de 2024 asciende a \$ 2.500.000 compuesto por 2.500.000 acciones nominativas de \$ 1 cada una.

Con fecha 16 de diciembre de 2022 el directorio de la sociedad resuelve por unanimidad la emisión de Certificados Provisorios a la socia La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales por la suma de \$ 153.712.800 y a la socia La Segunda Compañía de Seguros de Personas S.A por la suma de \$ 17.079.200.

9.
Firmas
litografiadas



Por la presente ratificamos nuestras firmas litografiadas en las fojas precedentes de esta publicación:

Luis M. Castellini
Presidente

